

**ENTREGADO
POR F**

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Ejército del Pueblo, FARC-EP

Toda una vida combatiendo por la dignidad del pueblo de Colombia



8 de abril de 2014.

Sres.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO COLOMBIANO.

ASUNTO: RESPUESTA A DOCUMENTO DE TRABAJO 05.04.2014.

Cordial saludo.

Sobre el documento referenciado pensamos que el texto, casi en su totalidad, coincide con nuestros puntos de vista. Lo cual indica que lo que está escrito se puede suscribir sin debate alguno. No obstante, presentamos las siguientes inquietudes y sugerencias:

1. La introducción, de alguna manera, debiera aludir a la visión a la que atiende la nueva política de la lucha contra las drogas, lo cual implica referirse a la superación del prohibicionismo y las acciones de criminalización, si es que no se puede hablar de regulación estatal y legalización.
2. Creemos necesario eliminar del punto 2 la expresión “en el marco de la política actual”, dado que la forma como está incluida se presta a ambigüedades, pudiendo dar la idea que se seguirá en el mismo marco. Mejor colocar “hasta ahora implementadas”.
3. Habíamos antes presentado una inquietud sobre el concepto “promoción”, que en el contexto actual no se entiende a qué alude. Insistimos en una explicación o en una redacción que indique claramente a que se refiere el término. Tampoco logramos entender qué significa “capacidades locales”.
4. Lo concerniente a drogas sintéticas solo lo referencian para los análisis, a no ser que dentro de la expresión drogas ilícitas quede incluido todo.
5. Nos parece oportuno que en la redacción tengamos en cuenta no solo al consumidor como víctima sino que como tal se consideren a estos junto con sus familias.
6. Finalmente, si se hacen las precisiones sobre estas inquietudes, solamente restaría que incluyan aspectos que fueron suprimidos de nuestra propuesta como: lo referente a despenalización del consumo, financiación y régimen de seguridad social en salud, lo de cátedras especializadas, proyectos recreativos, deportivos, etc., los planes para generar empleo, formación técnica, formación cultural y vinculación al deporte, y el aspecto de la convocatoria a un foro o conferencia internacional para tratar este asunto y el conjunto del punto 3.

DELEGACIÓN DE PAZ DE LAS FARC-EP